

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

417. 7/7/1411
SECRETARIA DE MARINA 408
ARMADA DE MÉXICO.
OFICIO SIN NÚMERO.

Asunto: Se presentan a dos personas en cumplimiento a su orden de localización.

México D.F., a 27 de octubre del 2014.

AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUB PROCURADURIA ESPECIALIZADA DE INVESTIGACION EN DELINCUENCIA ORGANIZADA. MEXICO DISTRITO FEDERAL.

Por medio del presente los suscritos marinos abajo firmantes, elementos pertenecientes a la Secretaría de Marina, Armada de México, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el ubicado en Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar, número 861, Colonia los Cipreses, Delegación Coyoacán, Código Postal 04830, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento a la misión y atribuciones asignadas a la Armada de México, en el mantenimiento del orden constitucional y en razón de su competencia, comparecemos a fin de hacer del conocimiento de esa Representación Social Federal, hechos probablemente constitutivos de delito, así como poner a su disposición a dos personas del sexo masculino, en base a lo siguiente:

HECHOS:

Que siendo aproximadamente a las 04:00 horas del día de la fecha los suscritos, conjuntamente con otros efectivos de la Secretaría de Marina, debidamente uniformados, al encontrarnos ejerciendo las funciones propias de la Institución en contra de la Delincuencia Organizada, a bordo de vehículos oficiales debidamente balizados y con logotipos la armada de México, en cumplimiento con la seguridad interior del país y en el mantenimiento del estado de derecho mexicano; en el estado de Morelos, y en cumplimiento a un orden de localización de dos personas, vinculadas a la desaparición de los estudiantes de la Normal Isidro Brugos de Ayotzinapa Guerrero, en contra de **SALVADOR REZA JACOBO**, y **BENITO VÁZQUEZ MARTÍNEZ** mediante información recibida de parte de inteligencia naval, se obtuvo el paradero del C. Salvador Reza Jacobo, en el poblado de Ahuatepec de Cuernavaca Morelos en una casa ubicada de la

[REDACTED] por lo cual se procedió a corroborar citada información y dar cumplimiento a la orden de localización de citada persona, motivo por el cual nos trasladamos a citado lugar mismo que arribamos aproximadamente a las 04:00 horas, cuando el que suscribe marino [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

nada, que el solo era halcón y que le pagaban 5000.00 pesos por citado trabajo y que trabajaba bajo el mando del terco o cepillo jefe regional de Cocula, Guerrero, que a su vez se empeña como sicario junto a otros conocidos bajo los alias del Pato, cheje, el rana, el Jona, el primo, el chino y el bimbo, que a él solo le habían ordenado que se colocara cerca de la vía para reportar lo que pasaba el día de la desaparición de los estudiantes normalistas, y solo vio pasar tres camionetas, una de marca Nissan de cuatro cilindros de redila de madera, una camioneta marca Nissan con redila de metal y una camioneta gris cerrada tipo jeep, a eso de las doce o doce y media, que las camionetas iban llenas de personas, y que entre ellos iba Agustín García Reyes alias el "cheje" el Pato, el Jona, quien pertenece a los Guerreros Unidos quien le comento que se llevaron a los estudiantes con dirección hacia la colonia Vicente, y de allí en dirección al basurero de cocula donde bajaron a citadas personas y que allí mataron a todos los estudiantes después los quemaron al fondo del basurero y que después recogieron los restos, como son los huesos y que los fueron a tirar al río los restos y que esa acción fue ejecutada por todos los que menciono, que eran los que recordaba que participaron en el evento y que estos sicarios se encuentran actualmente resguardados por el comisario de Petiaca, Guerrero para que no los vieran y no fueran capturados y que después el cheje, junto con otros fueron a recoger los restos que quedaron y los metieron en bolsas de basura y los tiraron al río de cocula.

De la misma manera quien dijo llamarse **BENITO VÁZQUEZ MARTÍNEZ**, manifestó que el no pertenece a la organización de los guerreros unidos, pero que sólo conocía a los que pertenecen a citado grupo porque eran de su colonia, y que solo había escuchado de parte de los que sí pertenecen a citado grupo delictivo, que se encontraban coludidos con la policía y que tenía conocimiento de que una persona denunció antes y los mismos policías le informaron a los sicarios para que lo mataran, y que conocía a Salvador Reza Jacobo y que sabía que el se encontraba huyendo de los Guerreros Unidos por que estos se encontraban en peligro por la desaparición de los estudiantes y que se había enterado del secuestro de los estudiantes por la televisión y que un policía que vivía cerca de su domicilio trabajaba para Guerreros Unidos, que por eso decidió no estar en el lugar de donde es originario.

Por lo anterior al dar cumplimiento al apoyo solicitado, nos trasladamos a esta ciudad capital a fin de presentarlo ante esta autoridad, llegando a esta ciudad aproximadamente a las 10:00 horas pero por el tráfico de la ciudad y las marchas que se originaron durante todo el día, nos fue imposible llegar inmediatamente, llegando a estas instalaciones federales aproximadamente a las 12:45 horas.

Por lo anterior les presento a quienes dijeron llamarse:

PERSONAS:

SALVADOR REZA JACOBO, quien refirió tener el alias del "CHAVALUCAS", de 19 años de edad, originario de Cocula, Guerrero.



SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

SECRETARIA DE MARINA 411
ARMADA DE MÉXICO
OFICIO SIN NÚMERO: [REDACTED]

BENITO VÁZQUEZ MARTÍNEZ, quien refirió no tener el alias y tener 29 años de edad, originario de Cocula, Guerrero.

ATENTAMENTE

MRO. CG. IM.
[REDACTED]

MRO. CG. IM.
[REDACTED]



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
Derechos Humanos,
Relaciones a la Comunidad
Investigación